

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE LA COMISIÓN REGIONAL ANTICORRUPCIÓN DE TACNA

En Tacna siendo las 16:00 horas del día jueves 15 de octubre del 2020, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma Zoom, los miembros plenos y observadores de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna (CRA), consignados en la Ordenanza Regional N°013-2013-CR/GOB.REG.TACNA, la misma que se encuentra presidida por el DR. Walter Jesús Goyzueta Neyra, presidente de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna y presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Tacna, el Abg. Guillermo Enrique Alcalá Blanco, Secretario Técnico de la Comisión Regional Anticorrupción y Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Tacna. Estuvieron presentes los infrascritos, contándose con el quórum reglamentario de trece (13) miembros de los quince (15) miembros plenos, y un (1) miembro observador, siendo los presentes:

MIEMBROS PLENOS

1. Dr. Walter Jesús Goyzueta Neyra, presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Tacna
2. Abg. Guillermo Enrique Alcalá Blanco, Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Tacna
3. Ing. Juan Tonconi Quispe, Gobernador Regional de Tacna
4. Prof. Arnold Elvis Condori Cutipa, Consejero Delegado del Consejo Regional de Tacna.
5. Dr. Jael Flores Alanoca, presidente de la Corte Superior de Justicia de Tacna
6. C.P.C José Félix Salas Ríos, Prefecto Regional de Tacna
7. Dr. Juan Manuel Canepa Yzaga, Director Regional de Salud de Tacna
8. Arq. Victoria del Pilar Choque Medina, Directora Regional Sectorial de Vivienda, Construcción y Saneamiento Tacna
9. Abg. Reynaldo Marino Cuayla Mamani, Coordinador Regional de la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizada de Tacna
10. Ing. Elvira Calla Aquise, Directora Regional de Transportes y Comunicaciones de Tacna
11. Ing. Ignacio Julián Huanacuni Cusi, Director Regional de Producción
12. Lic. Magaly del Rosario Vásquez Cohaila, Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tacna
13. Abg. José Miguel Coaquera Condori, Representante de la Dirección Regional de Energía y Minas de Tacna

MIEMBROS OBSERVADORES

1. Sra. Corinne Isabelle Flores Lemaire, Presidenta de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Tacna.

APERTURA DE SESIÓN

Con las palabras de apertura del presidente de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna, Dr. Walter Jesús Goyzueta Neyra se dio inicio a la presente sesión.

Acto seguido, el Dr. Walter Jesús Goyzueta Neyra, Presidente de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna indica al Secretario Técnico de la C.R.A, Abg. Guillermo Enrique Alcalá Blanco que proceda a realizar la verificación del quórum respectivo.

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

El Abg. Guillermo Enrique Alcalá Blanco, Secretario Técnico del CRA procede a verificar la asistencia de los miembros integrantes de la C.R.A, estando presente el quorum reglamentario según Art. 19 del Reglamento de la C.R.A, por lo que esta sesión si cuenta con el quorum respectivo para llevar acabo la sesión, siendo este positivo se continua y se apertura la sesión extraordinaria.

2. DESPACHO

La Secretaría Técnica de la C.R.A, procede a dar lectura a la documentación que ha ingresado las cuales detalla a continuación:

- **Oficio N°380-2020-DRTC.T/GOB.REG.TACNA**, ingresado el 23 de septiembre del presente año, presentado por la Ing. Elvira Calla Aquisé, Directora Regional de la Dirección de Transportes y Comunicaciones, mediante el cual presenta su justificación por inasistencia a la Sesión de la Comisión Regional Anticorrupción, realizada el 15 de setiembre del presente año, toda vez que recibió la visita del Jefe de OCI del Gobierno Regional de Tacna en relación a una auditoría que viene realizando a los exámenes de habilidades.
- **Oficio N°127-2020-ORPI-GGR/GOB.REG.TACNA**, ingresado el 25 de septiembre del presente año, presentado por la Lic. Daysi Lourdes Chura Alanoca, Directora de Relaciones Publicas e Imagen Institucional del Gobierno Regional de Tacna, mediante el cual informa que sus despachos con la Oficina de Tecnologías de la Información iniciaran la implementación del portal web de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna.
- **Oficio N°052-2020-DEA-DRST/GOB.REG.TACNA**, ingresado el 28 de septiembre del presente año, presentado por el Lic. Adm. Javier Sotomayor Galindo, Director Ejecutivo de Administración de la Dirección Regional de Salud, mediante el cual presenta el avance del cumplimiento del Plan 2018-2021 de la CRA.

- **Oficio N°1787-2020-OAJ-DRET/GOB.REG.TACNA**, ingresado el 28 de septiembre del presente año, presentado por la Mgr. Mariela Verónica Eyzaguirre Retamozo, Directora Regional de Educación de Tacna, mediante el cual remite información sobre el avance de cumplimiento del Plan 2018-2021- de la CRA.
- **Oficio N°107-2020-PPADJT-MINJUS**, ingresado el 28 de septiembre del presente año, presentado por el Dr. Reynaldo Cuayla Mamani, Coordinador Regional de la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizada de Tacna, mediante el cual remite información respecto al avance del cumplimiento del Plan 2018-2021 de la CRA.
- **Oficio N°397-2020-DRTyC.T/GOB.REG.TACNA**, ingresado el día 30 de setiembre del presente año, presentado por la Ing. Elvira Calla Aquisé, Directora Regional de la Dirección de Transportes y Comunicaciones, mediante el cual informa el avance de la implementación de acciones de la matriz del Plan Anticorrupción de Tacna.
- **Mediante correo electrónico**, ingresado el día 28 de septiembre del presente año, presentado por la Prefectura Regional de Tacna, mediante el cual remite la matriz Excel del avance del cumplimiento del Plan 2018-2021 de la CRA.
- **Mediante correo electrónico**, ingresado el 28 de septiembre del presente año, presentado por el Ing. Néstor Abraham Salamanca Mamani, responsable del cumplimiento del Plan 2018-2021 de la CRA, en representación de la Arq. Victoria del Pilar Choque Medina, mediante el cual remite la matriz Excel del avance del cumplimiento del Plan 2018-2021 de la CRA.
- **Oficio N°697-2020-OPP-DRAT/GOB.REG.TACNA**, ingresado el 07 de octubre del presente año, presentado por el Ing. Wilson Montesinos Paredes, Director Regional de Agricultura, mediante el cual remite el informe de ejecución de Actividades del Plan de Trabajo 2018-2021-CRA.
- **Oficio N°001654-2020-MP-FN-PJFSTACNA**, presentado por el Dr. Walter Jesús Goyzueta Neyra, mediante el cual remite evaluación y cumplimiento del Plan 2018-2021 de la Comisión Regional Anticorrupción –Tacna
- **Oficio N°000968-2020-P-CSJTA-PJ**, presentado por el Dr. Jael Ángel Flores Alanoca, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Tacna, mediante el cual remite actividades realizadas en mérito al plan de trabajo 2018-2021 y Plan de Trabajo 2020 de la CRA.

3. ESTACION DE INFORMES Y PEDIDOS

3.1 INFORMES

- La Sra. Cristina Arvildo Bardalez, por encargo del Mgr. Eloy Munive, Secretario de Integridad Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros convocó a una reunión virtual a través de la plataforma Microsoft Team, que se desarrolló el 25 de setiembre del presente año a las 15:00 horas, con la finalidad de mejorar y fortalecer los canales de coordinación a nivel regional, tratándose los siguientes puntos de agenda:
 - La Presentación de la estrategia de gestión de la Secretaria de Integridad Publica
 - Líneas de Trabajo a desarrollar a nivel regional
 - Establecimiento de un espacio de coordinación permanente

Cabe mencionar que en esta reunión participo el Mgr. Eloy Munive, Secretario de Integridad Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, asimismo los Presidentes y Secretarios Técnicos de las Comisiones Regionales Anticorrupción de Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Cusco, Huancavelica, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Puno, Piura, San Martin y Tacna, en representación de la CRA Tacna, participó el Dr. Walter Jesús Goyzueta Neyra, en calidad de Presidente de la CRA y el Abg. Guillermo Enrique Alcalá Blanco, en calidad de Secretario Técnico de la CRA Tacna.

Asimismo se inició la reunión mencionando las principales funciones de la Secretaria de Integridad Pública y los aspectos centrales de la estrategia de integridad pública, se comentó sobre el estado de avance de tres iniciativas: La Guía para la Identificación y gestión de riesgos que afectan la integridad en las entidades públicas(para orientar a las entidades en la identificación y gestión de riesgos de corrupción y prácticas contrarias a la integridad en las entidades de la administración pública), el Índice de Integridad Pública(para contribuir a la consolidación de una gestión de la información integrada en materia de integridad y lucha contra la corrupción con énfasis en la implementación del Modelo de Integridad para las entidades del sector público y el avance de las metas del Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción y la Plataforma Digital Única de Denuncias Ciudadanas(para fortalecer la gestión de denuncias y alertas ciudadanas vinculadas a posibles actos de corrupción y/o prácticas contrarias a la ética en el sector público.

Se informó que se encuentra en fase final de redacción un estudio de la OCDE denominado “Hacia un sistema de integridad nacional en el Perú. Promoción de la integridad en los gobiernos regionales”, el cual abordará diversos aspectos

vinculados al rol de los gobiernos regionales, las comisiones regionales anticorrupción, la Secretaría de Integridad Pública y otras entidades e instancias del país. Dicho estudio desarrolla un análisis y recomendaciones, los representantes de la CRA recibirán el Estudio y serán informados cuando se tenga definida una fecha de presentación, asimismo se presentó el Intranet de las Comisiones Regionales Anticorrupción, para consolidar información sobre el marco normativo, los planes regionales anticorrupción, fichas de estado situacional, documentos de interés y un directorio, los representantes de la CRA pueden acceder a esta información ingresando a <https://sites.google.com/view/intrapcm-cgr/inicio>, se presentó al Sr. Fernando Hurtado, Asesor de la Secretaria de Integridad Pública-SIT, como nuevo coordinador de enlace en las Comisiones Regionales Anticorrupción, agradeciéndose a la Sra. Cristina Arvildo por su labor hasta la fecha en dicha tarea.

Se informó sobre la oportunidad de coordinar al interior de la CRA y con el Gobierno Regional para incorporar actividades en las agendas regionales del bicentenario bajo la bandera “Sin Corrupción”. En esa línea, se recomendó evaluar la realización de conversatorios, debates, presentación de documentos o de actividades en materia de integridad y lucha contra la corrupción, de manera que puedan ser incorporadas en dichas agendas.

Por último, se tomó como acuerdo Mantener este espacio de articulación entre las Comisiones Regionales Anticorrupción con participación de la Secretaria de Integridad Pública, asimismo convocar a una próxima reunión de articulación de la Secretaria de Integridad Publica el día 06 de noviembre.

- El 08 de octubre del presente año, la Secretaria Técnica de la CRA, cumplió con remitir a los correos electrónicos de los miembros integrantes de la CRA, el Oficio Circular N°009-2020-P-CRA, mediante el cual se convoca a sesión extraordinaria para el día 15 de octubre, asimismo se adjuntó el acta de la sesión correspondiente al 15 de setiembre debidamente firmada digitalmente por el Presidente de la CRA, Dr. Walter Jesús Goyzueta Neyra.
- El 08 de octubre del presente año, el Dr. Reynaldo Coayla Mamani, Coordinador Regional de la Procuraduría Publica Anticorrupción Descentralizada de Tacna remito ante la Secretaria Técnica la propuesta de Guía Práctica para Denunciar Actos de Corrupción, la cual ese mismo día la secretaria técnica de la CRA, remitió la Guía a través del correo electrónico de los integrantes plenos y observadores y a través del grupo WhatsApp de la CRA para la revisión correspondiente.
- Se informa que a solicitud del Dr. Reynaldo Coayla Mamani, Coordinador Regional de la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizada de Tacna, no se llevó a cabo la reunión con los comunicadores para el diseño de la guía práctica para denunciar actos de corrupción, esto debido a que manifestó que es importante

primero definir el contenido de la guía y aprobarlo para después convocar a una reunión con los comunicadores para que elaboren el diseño de la guía práctica.

- El 25 de setiembre del presente año, el Dr. Jael Flores Alanoca, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Tacna, miembro pleno de la CRA, brindó una entrevista exclusiva para conocer detalles del “Sistema Judicial Anticorrupción Peruano”, el cual fue difundido a través de fanpage del Gobierno Regional de Tacna y del fanpage de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna, todo ello en cumplimiento del Plan Anual 2020 de la CRA-Tacna.
- El 21 de octubre del presente año el Dr. Reynaldo Coayla Mamani, Coordinador Regional de la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizada de Tacna grabará una entrevista sobre “Los medios corruptos en delitos de corrupción de funcionarios”, todo ello en cumplimiento a la actividad “Realización de Entrevistas sobre temas inherentes a la corrupción de funcionarios y servidores públicos” establecidos en el Plan Anual de la CRA
- Por último, informa que el 20 de octubre del presente año, se reunirá de manera virtual el Abg. Guillermo Enrique Alcalá Blanco, Secretario Técnico de la CRA y el Sr. Fernando Hurtado, Asesor de la Secretaria de Integridad Pública-SIT para definir si el 09 de diciembre se realizará las sesiones simultaneas de las Comisiones Regionales Anticorrupción.

4. ORDEN DEL DIA:

PRIMER TEMA DE AGENDA

Juramentación de la Lic. Magaly del Rosario Vásquez Cohaila, Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tacna y del Ing. Ignacio Julián Huanacuni Cusi como integrantes de la CRA

El Secretario Técnico de la CRA, Abg. Guillermo Enrique Alcalá Blanco, manifiesta al Dr. Walter Jesús Goyzueta Neyra, Presidente de la CRA y a los miembros de la CRA, que la Lic. Magaly del Rosario Vásquez Cohaila, Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tacna y el Ing. Julián Huanacuni Cusi, Director Regional de Producción se encuentran presente y se puede proceder al acto de juramentación

El Presidente de la CRA, DR. Walter Jesús Goyzueta Neyra, en atención a lo manifestado por el Secretario Técnico del CRA, Abg. Guillermo Enrique Alcalá Blanco, procede a iniciar el acto de juramentación de la Lic. Magaly del Rosario Vásquez Cohaila, Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tacna y el Ing. Julián Huanacuni Cusi, Director Regional de Producción de Tacna, asimismo les da una cordial bienvenida a la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna.

SEGUNDO TEMA DE AGENDA

Presentación y Aprobación de la Guía Práctica de Denuncia Ciudadana Contra Actos de Corrupción

El Secretario Técnico de la CRA, Abg. Guillermo Enrique Alcalá Blanco, menciona al Presidente de la CRA, Dr. Walter Jesús Goyzueta Neyra que de acuerdo a la agenda corresponde la presentación y aprobación de la Guía Práctica de Denuncia Ciudadana Contra Actos de Corrupción, para lo cual se le otorga la palabra al Dr. Reynaldo Marino Cuayla Mamani, Coordinador Regional de la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizada de Tacna, con la finalidad de que inicie la exposición de la guía, asimismo según lo acordado en la sesión anterior cualquier observación se va realizar en el acto, para poder realizar la modificación respectiva, o en todo caso se puede dar lectura a cada artículo y aprobar artículo por cada artículo.

El presidente de la CRA, Dr. Walter Jesús Goyzueta Neyra, en atención a lo manifestado por el Abg. Guillermo Enrique Alcalá Blanco, Secretario Técnico de la CRA, menciona que la guía es extensa, por lo cual consulta al Abg. Reynaldo Marino Cuayla Mamani cuanto tiempo estima se va insumir en la lectura

El Coordinador Regional de la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizada de Tacna, Abg. Reynaldo Marino Cuayla Mamani, en atención a la consulta realizada por el Dr. Walter Jesús Goyzueta Neyra, Presidente de la CRA, manifiesta que se trata de cuarenta diapositivas que se ha tratado de simplificar bastante y pone en consideración del pleno de la comisión, asimismo considera que todos tienen conocimiento, porque se les ha remitido oportunamente la información a sus correos electrónicos y vía WhatsApp, en todo caso para poder avanzar se puede ver si alguien tiene alguna observación, caso contrario tendría que oralizarse parte por parte.

El presidente de la CRA, Dr. Walter Jesús Goyzueta Neyra, menciona que se inicie la presentación de las diapositivas y si no hay observación se pase a la siguiente diapositiva porque la lectura nos va insumir tiempo

El Coordinador Regional de la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizada de Tacna, Abg. Reynaldo Marino Cuayla Mamani, solicita al Dr. Walter Jesús Goyzueta Neyra, presidente de la CRA que el CPC. José Félix Salas Ríos, Prefecto Regional de Tacna pueda hacer uso de la palabra a efecto de que de la introducción

El Prefecto Regional de Tacna, CPC. José Félix Salas Ríos, menciona que la Comisión que ha elaborado la Propuesta de Guía Práctica ha sido integrado por el Abg. Reynaldo Marino Cuayla, por el Dr. Edward Vargas Valderrama y por el mismo, asimismo menciona que se ha realizado las correcciones respectivas de acuerdo a los aportes que ha dado cada uno de las autoridades, en ese sentido se ha elaborado cuarenta diapositivas, se va revisar cada diapositiva, si hay alguna observación se pueda modificar en el acto de lo contrario se continuará con la siguiente diapositiva, ya todos tienen conocimiento algunos aportes se han dado y se han incluido en las diapositivas que se han elaborado.

El Coordinador Regional de la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizada de Tacna, Abg. Reynaldo Marino Cuayla Mamani, procede a iniciar la exposición, asimismo menciona que se ha modificado el título de Guía Ciudadana Contra Actos de Corrupción por Guía Práctica de Denuncia Ciudadana Contra Actos de Corrupción, para que haga coherencia con lo establecido en el Plan Anual 2020 de la CRA. Asimismo, indica que en la segunda diapositiva contiene el resumen de la guía, el contenido de la presentación del número de diapositivas que en total son 41 incluido lo que son las referencias bibliográficas de donde se ha extraído la información, en ese sentido el Abg. Reynaldo Marino Cuayla Mamani prosigue con la explicación del contenido de cada diapositiva, asimismo se procedió a realizar las modificaciones en el acto de algunos términos.

Una vez concluida la presentación del Abg. Reynaldo Marino Cuayla Mamani, Coordinador Regional de la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizada de Tacna, se procedió a la votación respectiva para la aprobación de la guía considerando las modificaciones realizadas.

Por mayoría se **ACUERDA** Aprobar la Guía Práctica de Denuncia Ciudadana Contra Actos de Corrupción considerando las modificaciones realizadas en la presente sesión.

TERCER TEMA DE AGENDA

Presentación del Avance del Cumplimiento del Plan 2018-2021 de la Comisión Regional Anticorrupción de la Región de Tacna

El Secretario Técnico de la Comisión Regional Anticorrupción de la Región de Tacna, Abg. Guillermo Enrique Alcalá Blanco, otorga la palabra a la Lic. Yenny Cutipa Villalva, para que presente ante el pleno el avance del cumplimiento del Plan 2018-2021 de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna, en ese sentido la Lic. Yenny Cutipa Villalva, hace de conocimiento que, en la sesión de la CRA, desarrollada el 14 de julio del presente año, se acordó la conformación de una comisión técnica, para lo cual los miembros plenos debían designar y acreditar en un plazo máximo de 05 días hábiles a un responsable que integre la comisión técnica que estará a cargo de evaluar y dar cumplimiento a las actividades establecidas en el Plan 2018-2021 de la CRA Tacna, en vista a lo antes mencionado se informa a los miembros plenos que el 17 de agosto del presente año a las 03:00 p.m, la Secretaria Técnica de la CRA, convocó a los integrantes de las comisión técnica para el cumplimiento del Plan 2018-2021 de la CRA, a una reunión virtual mediante plataforma google meet con la finalidad de explicarles de manera detallada el contenido del plan, una vez culminado la reunión se acordó que todos los miembros integrante de la comisión en un plazo máximo hasta el 28 de septiembre presentaría ante la secretaria técnica el avance del cumplimiento del Plan 2018-2021 y lo remitirán en físico y digital, todos los integrantes presentaron el avance del plan 2018-2021, la secretaria técnica procedió a revisar los avances presentados y se identificó que la mayoría de los avances presentados tenían observaciones, debido a que no indicaron fecha de cuando darían cumplimiento a la actividad establecida en el plan, asimismo no adjuntaron documentación que sustente el cumplimiento, por lo cual se procedió a reunirse virtualmente con cada uno de los integrantes de la comisión y comunicarse por teléfono con cada uno de los integrantes para decirles las observaciones identificadas, asimismo mediante correo electrónico se les remitido las observaciones para que lo subsanen, cabe mencionar que por parte de la

secretaría técnica se viene realizando el seguimiento respectivo para el cumplimiento del plan 2018-2021.

Por último, se menciona que las instituciones que han registrado mayor avance del cumplimiento del plan 2018-2021 son la Dirección Regional de Salud, Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, Dirección Regional de Educación.

Por mayoría se **ACUERDA** que la próxima sesión de la CRA se realizará el día jueves 19 de noviembre del presente año a las 16:00 horas, debiendo notificarse a los miembros con 07 días de anticipación.